



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 9 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 198

JUNTA VECINAL DE LLOREDA

cve-2018-8815 Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.

La Junta Vecinal de Lloreda de Cayón en sesión ordinaria de fecha 25 septiembre de 2018, acordó la aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2018, y sus bases de ejecución, se exponen al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

La Encina de Cayón, 26 septiembre de 2018. El presidente, Juan Manuel Fernández Diego.

2018/8815

Pág. 25706 boc.cantabria.es 1/1